

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 27 de junio de 2025

ACTA N° 8

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO PABLO RECABARREN.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LITVAK, Federico; LÓPEZ, Abel; VENTRE, Luis; PARAJE, Ma. Gabriela; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; BÁRCENA, Carlos; CID, Mariana P.

EGRESADOS: STASSI, Mauro; EZPELETA, Miguel.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; TOSOLINO, Lucas; GALINDEZ, Bernardo; MERCADO, Ignacio; ARÉVALO, Tiziana; MORELLO, Luciano; MARTINI, Mateo.

NO DOCENTES: MASRAMÓN, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ
 Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

ESTUDIANTES:**Titulares**

Germán LAMBERTI
 Jimena CLARK
 German SHULZ TREVIÑO
 Manuela BERNAY
 Aldana PAVET
 Sofia RUFFINO SALEM

NO DOCENTES:**Titular**

María Fernanda MASRAMON

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Nicolás UNSAIN
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

Suplentes

Carlos Alberto BUSTOS
 Miguel EZPELETA

Suplentes

Valentín LAMBERTI
 Héctor Aníbal TORALES
 Estrella FIAMMA
 Miguel Ángel PIZARRO
 Víctor ANDINO
 Andrés Benjamín GUTIERREZ

Suplente

Analía Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DECLARACIÓN SOBRE TABLAS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia del señor Decano **PABLO RECABARREN**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO. - Se da cuenta del Acta 7 del 13 de junio de 2025, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO. - * En primer término saludar a los y las Biólogos y Biólogas en su día; Biología es una de las carreras fundacionales de la Facultad. Nosotros siempre mandamos las efemérides nuestras al Consejo Superior, entonces empiezan todos los saludos, así que muchos consiliarios mandan sus saludos y también aprovechamos para darle algunos tips, que era una de las carreras fundacionales de la Facultad, porque se formaban acá cuando nos llamábamos Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. Se formaban los profesores de Ciencias Naturales del Colegio Nacional de Monserrat en ese momento, en ese momento, una institución muy importante. Así que muchas felicidades.

* A partir del día 7 y hasta el 18 de julio, va a ser el receso de invierno de la Facultad; hay una idea sobre todo Fernanda, por el tema de personal no docente, que tiene solo una semana de las dos; tratar de que se lo tomen en la segunda semana. La idea es tratar de utilizar este receso para hacer algo de ahorro energético, cerrar un poco la Facultad y aprovechar para hacer mantenimiento. Serían los dos motivos por los cuales si los no docentes, fundamentalmente, se toman esa semana, va a colaborar mucho, porque nos va a permitir cerrar algunos sectores.

* El día de mañana sábado, en Comedor universitario, va a ser la elección de la FUC; es muy divertido, los que no han ido nunca, yo les aconsejo que vayan. Ahí están las distintas agrupaciones estudiantiles, hacen todo un cántico entre opositores, con mucho respeto, con mucho ruido y hay todo un sector donde está la gente que hace el conteo de las tarjetas y demás. Pero la verdad es que es muy divertido y habla también de estas tradiciones que se sostienen a lo largo de los años, la verdad es que siguen con los cartones y no se ha digitalizado este acto. Así que la verdad es que es muy lindo.

* Ayer 26, hubo un abandono de tareas a las 11 de la mañana, dispuesto por la gremial San Martín para el sector no docente y a la tarde se realizó el acto previsto en la esquina de Vélez Sarsfield y Duarte Quiroz, en nuestra Facultad de sede centro para visibilizar la problemática salarial docente y pedir el apoyo de la comunidad para la

ley de financiamiento universitario. Hubo clases públicas, hubo mucho ruido, bastante gente, sobre todo a la tarde; a la mañana, no. Hubo mucha gente en la esquina, pero nada que ver con las marchas universitarias que se hicieron el año pasado y realmente salí un poco preocupado, porque no vi la unidad que se vio en las otras marchas, en donde realmente hubo mucha participación. Excepto la gente de ABM y de Franja Morada, que habían organizado desde la FUC el acto donde hubo dos clases públicas, de dos docentes de Ciencias Económicas explicando la situación y su visión de la situación económica actual, siendo muy críticos con lo que está haciendo el gobierno, con que estamos siendo arrastrados a un ajuste muy fuerte y donde los resultados no son los esperados. Por ahí existe toda esta propaganda del gobierno, que pretende hacer creer que está todo funcionando, que el sacrificio vale la pena y hubo una serie de gráficos y explicaciones que decían que no era tan así. Pese a que remarcó alguna cosa positiva, pero también hay que evaluar que queda en el camino; ajustar los números, si uno ajusta números y la gente no está bien, es porque no se está haciendo bien. Bueno, esto ya es más una opinión personal, pero, de todas formas, la actividad se realizó en un marco de respeto. Por supuesto que hubo mucho cántico, sí debo decir que, salvo esas, yo no vi mucha gente de la Facultad en la reunión, incluso gente que muchas veces impulsa medidas de fuerza, probablemente estas medidas de fuerza no sean lo suficientemente contundentes, pero me parece que siempre hay que apoyarlas. A la mañana, en la actividad prevista por la gremial San Martín, hubo poca gente; sí hubo muchos no docentes, no de la Facultad, lo voy a decir claramente, porque hubo un abandono de tareas a las 11 de la mañana y yo no vi que esa gente que se fue de acá, fuera para allá. Espero que no se ofenda nadie, la verdad no debería molestar. Y también completo contra la junta de firmas en la calle, el frío que hacía, había muy poca circulación de gente en el centro de Córdoba. Yo estaba preocupado porque estuve escuchando la radio cuando venía para la Facultad, que hablaba de que el centro estaba bloqueado porque había un simulacro de accidente, llegué y no había nadie en el centro, pero, sobre todo, muy poca circulación de la gente por la calle a la tarde. Hubo mucha más gente, hubo una marcha que se organizó desde el monumento de la Reforma hasta la sede centro. Eso tardó más o menos una hora, una hora y cuarto en llegar, bien ruidosa con agrupaciones estudiantiles bien motivadas y presencia, yo diría, de la mitad de los Decanos de la Universidad, Decanos y Decanas, bueno, siempre hay más Decanos que Decanas, la Vicerrectora, porque justo el Rector estaba en una reunión de UDUAL, de la que él es autoridad en Paraguay, pero la Vicerrectora estuvo, estuvieron presentes las autoridades de los gremios, Inés Pastorino por los no docentes, Leticia Medina de ADIUC, Cecilia Alfano que es presidente de la Federación Universitaria de Córdoba y no le creen porque tiene tonada santiagueña. También estuvo el Secretario General Daniel Lago, estuvo Torani, Marcelo Sánchez de la gente del área central; la verdad es que me quedé un poco preocupado, porque si hablamos de una gran marcha Federal, para cuando haya que hacer presión para la aprobación de la Ley de financiamiento o para expresarnos en contra del veto presidencial que ya está anunciado, vamos a tener que trabajar muchísimo para que esa marcha no tenga menos gente que las otras dos anteriores, porque si no, vamos a dar imagen de que el reclamo está debilitándose. Esta es una mesa de representaciones, se están representando agrupaciones estudiantiles, está la gente de Épica, la gente de ADIUC, también Impulsar y me parece que son temas para llevar a estos espacios y trabajarlos un poco, a esto que está pasando. Me dio la impresión como que, por ahí, hay internas que están complotando en la necesaria unidad para expresarnos en una forma más contundente, pero esa es una opinión muy personal, por eso lo digo claramente. Sigo y después hacemos los comentarios sobre esto, que por supuesto me interesa escuchar.

En la última colación de grados se llevó a cabo el cambio de abanderados, ustedes saben que una vez al año se produce el cambio de quienes tienen la responsabilidad de llevar adelante la bandera; la Abanderada es María Gracia Archilla de ingeniería química con un promedio de 9,61. Primer escolta, Pedro Bonvillani de Ingeniería Electromecánica, promedio de 9,28. Segundo escolta, Luis Enrique Rosiere de Ingeniería Biomédica, promedio de 9,64. Primer escolta suplente, Roman Butiero de Ingeniería Civil, promedio de 9,19. Segunda escolta suplente, Sergio Andrés Fernández Segovia de Ingeniería Electrónica, promedio de 9,61. En este punto, siempre aclaro al Consejo, sobre todo porque en el Consejo tenemos gente nueva que no estuvo a lo mejor el año anterior y que a veces dice "Che, cómo puede ser que la escolta tenga más promedio que la abanderada", como que no se entiende mucho. Lo que pasa es que tenemos que tener presente que nosotros, esto que uno ve en un colegio secundario, que están los alumnos de cuarto año, los de quinto, los de tercero y no se mezclan; acá es con materias aprobadas, en donde cada uno está cursando de cuarto o de quinto, alguna le quedó colgada de tercero entonces no es tan fácil como decir "bueno, la abanderada será un estudiante de quinto año y los escoltas, de cuarto o tercer año " Eso no existe acá. Entonces es una fórmula rarísima, complicada para la designación de abanderados y escoltas y abanderadas, entonces pasan estas cosas.

* Secretaría Académica nos informa que el sábado 21 fue el cierre de primer semestre. Este fue el primer semestre donde se ofrecieron las materias de los nuevos planes de estudio de las Ingenierías.

* El martes 24 se cerraron las inscripciones para el 3° llamado a concursos, para 13 cargos, se recibieron más de 40 inscripciones. Este tema me trae a colación que el día lunes, se realizó en la sala del Consejo Superior una reunión donde se convocó a legisladores de Córdoba, que son los que van a votar la Ley de financiamiento universitario, un tanto para escucharlos, para que nos escuchen y para comprometerlos. Muchos de ellos son graduados de la Universidad pública y en algunos casos, han votado en contra de la Ley de financiamiento universitario, en la versión anterior del año pasado, entonces un poco era sensibilizarlos sobre el particular y una de las cuestiones que se tiró sobre la mesa fue, no solamente el tema de los bajos salarios, sino también el tema de la migración, tanto de estudiantes que se reciben y se van a hacer dobles títulos y se quedan en el exterior por un lado y por otro lado, docentes que piden reducción en sus cargos porque están buscando trabajo en el ámbito privado. Estas situaciones se pueden decir que son daños colaterales, son cuestiones de medidas de recorte y sobre todo, de la falta de actualización salarial; ya estamos prácticamente dos años sin una recomposición salarial acorde a lo que es el costo de la vida, etcétera y cada vez estamos más retrasados. Ayer hablábamos con la gente de ADIUC de que, en realidad, el atraso salarial depende cómo se lo mire, ronda entre el 30 y el 40%. O sea que es un atraso salarial bastante importante.

* Internacionales nos informa que hubo una visita de un grupo de 20 estudiantes y docentes de la Universidad de Stanford, en el marco de un viaje académico de verano a universidades de Córdoba. Se visitó el Centro de Computación de Alto Rendimiento y la sede Ciudad Universitaria, en donde se hicieron presentaciones institucionales y charlas con docentes del área aeroespacial. Yo lo recuerdo de paso acá, que nuestra carrera de Ingeniería Aeronáutica ahora se llama Ingeniería Aeroespacial, estos nombres a nivel del Ministerio son equivalentes, del mismo modo que Bioingeniería e Ingeniería Biomédica son nombres equivalentes. Lo que sí, como justo este cambio de nombre en nuestro

caso, coincidió con la actualización de planes de estudios en vistas a acreditar las carreras de Ingeniería con nuevos planes de estudios, se incorporaron materias específicas del área aeroespacial, o sea que tendríamos uno de los planes de estudios de Ingeniería Aeroespacial más acordes a la nueva denominación.

* Secretaría de Extensión nos informa sobre la visita a instituciones uruguayas para continuar con actividades de vinculación, en marco de los convenios específicos. Con Uruguay, se ha formado una especie de consorcio en el cual participa el centro de capacitación de la Fuerza Aérea uruguaya, lo cual nos viene el pelo porque si tenemos que ir nosotros para allá, nos llevan en aviones militares, pasamos mucho frío, mucho ruido, pero una vez lo llevamos al Rector, saqué un par de fotos, tapados hasta las orejas...Uruguay tiene solo dos universidades públicas, UDELAR, la Universidad de la República que también integra este consorcio y la UTEC, que es una Universidad Tecnológica, con dos organigramas totalmente diferentes. Lo interesante es que UTEC es la más joven, se fundó durante el gobierno de Mujica, pero responde totalmente al concepto de una Universidad europea. Podría hablar un buen rato sobre los diferentes modelos de Universidad que algunas veces tuve que estudiar para mi maestría, pero va a ser muy largo, pero es muy interesante. En las universidades latinoamericanas, todo el mundo quiere estar sentado en la mesa de decisiones, entonces son espacios llenos de gente, no necesariamente bien formados, por supuesto representando diferentes espacios y poniendo sobre la mesa sus experiencias personales. En cambio, en las universidades europeas, es muy poca gente, fuertemente capacitada, que incluso a veces es personal contratado para llevar adelante una Universidad y hay gente que tiene mucho prestigio profesional en eso, se lo designa, se lo nombra. Por supuesto que es una visión diferente de universidades. Yo me estoy refiriendo siempre universidades públicas, no a privadas donde el modelo cambia bastante más, donde se acentúa.

* Se dio inicio al Curso Formador de Formadores en una nueva edición. En este caso, el formador de formadores, que es un curso orientado a conocimiento sobre emprendedurismo necesario para los nuevos planes de estudio de Ingeniería, en algún momento la gente de Ciencias Naturales dijo "Por qué nosotros no" Nosotros dijimos "bueno, porque los estándares no lo tienen" "pero nos interesa"; listo, entonces en esta edición se incorporó y hay creo que cinco o seis docentes de Ciencias Naturales cursando esto de emprendedurismo. Así que bienvenidos sean.

* Hubo reunión de Comité Evaluador sobre proyectos para preincubar, de grupos de estudiantes que se reciben o próximos a recibirse y que se organizan alrededor de un proyecto para constituir el día de mañana en una empresa.

* Se reunió la mesa de trabajo del cluster en Economía Circular. Somos muy activos, estamos muy presentes en todo lo que es Economía Circular, tanto así, que participa gente de Naturales de Ingeniería Ambiental y las distintas Ingenierías. Yo considero que en la Economía Circular y de antemano, a la hora de diseñar cualquier producto o cualquier desarrollo, tener en cuenta qué se va a hacer el día de mañana con lo que quede de esos residuos o de lo que sea, forma parte de todo el ciclo de vida del producto, debe ser tenido en cuenta a la hora de decir "Bueno, ya sabemos antes del diseño, qué va a pasar con lo que sobre o con el residuo que queda" Es muy importante tener ese concepto metido ya desde la etapa de formación.

* Otra cosa muy importante es que ayer vinieron a auditarnos desde el Instituto de Racionalización Argentina IRAM, porque la Secretaría de

Extensión califica para normas IRAM y están muy contentos, porque la gente de IRAM le dijo al Secretario Bosch de que en 48 auditorías que hicieron, nunca encontraron algo tan prolijo como están trabajando la Secretaría de Extensión; un orgullo que debe llegarnos a todos. La idea más adelante, es que las distintas Secretarías vayan acreditando calidad para mejorar estos procesos, ser más ágiles, transparentes, en fin, todo lo que se está exigiendo hoy a nivel de herramientas de trabajo.

* La Secretaría de Posgrado informa que se abrió la inscripción a la Especialidad en Restauración Ecológica, recientemente aprobada por Secretaría de Políticas Universitarias y ya hay 24 inscripciones. El primer curso inicia en agosto.

* Secretaría de Investigación y Desarrollo llevó a cabo la tercera reunión de Investigadores, donde se trataron, entre otros temas, los siguientes puntos relevantes: La Convocatoria a proyectos PIDTA de SeCyT; Becas SeCyT y proyectos PRINUAR que se están manejando a nivel de Consejo de Universidades.

SR. CONS. MORELLO. - Quería comentar de un hecho que ocurrió en el Museo Geotecnológico de la Facultad, en sede Ciudad Universitaria, donde ocurrieron hechos vandálicos, donde se sustrajeron unos carteles, se vandalizó un radiador y también las placas que se colocó en conmemoración al Día del Geólogo para recordar a docentes de Geología que fallecieron. Previo a este hecho vandálico, había presentado una nota para la colocación de cámaras de seguridad, debido a que en conjunto con el Doctor Roberto Martino y Alina Guerreschi, la actual Directora del Museo Stelzner, de Mineralogía y Geología de la sede centro, estamos organizando una revalorización de este museo, junto a los estudiantes. La presentación de la colocación de las cámaras, se hizo para poder cuidar el trabajo que estamos realizando, pero posterior a ello ocurrió este hecho vandálico y quería traerlo para que todos supieran que había ocurrido y ver si de alguna forma, se podía agilizar el tratamiento de ese expediente, que es el expediente número 2025/410132. Para que no ocurran nuevamente estos hechos vandálicos y para poder cuidar el patrimonio que tenemos en ese Museo.

SR. DECANO. - Dos cuestiones: primero, que no habíamos tomado conocimiento de esto, así que estamos demorando en reaccionar ante esto. Por supuesto que lo vamos a aprobar y lamento profundamente, porque me tocó estar en la ceremonia y en razón de mi edad, he podido interactuar con muchos de los que están, incluso en espacios fuera de la Facultad, en esa placa con algunos Geólogos; de hecho, yo en algún momento quería estudiar Ingeniería Geológica, pero la sacaron. Lo lamento profundamente y vamos a intervenir.

III.

DECLARACIÓN SOBRE TABLAS.

SR. CONS. TOSOLINO. - Me gustaría presentar una Declaración sobre tablas; procedo a leer el mensaje: Cada 27 de junio se conmemora el Día del Biólogo en la República Argentina, en homenaje a que, en la fecha del año 1812, el primer Triunvirato autorizó la creación de la primera carrera de Ciencias Naturales en el país, marcando un antecedente fundamental para la formación científica y la institucionalización de la Biología como campo de estudio. La Biología representa no solo el estudio de los sistemas vivos, sino también una herramienta central para el cuidado del Ambiente y la salud, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. En tiempos de crisis climática, colapsos ecosistémicos y

desafíos sanitarios globales, el trabajo de los Biólogos y las Biólogas adquiere una relevancia estratégica y profundamente social. Además, algo no menor y que es de nuestra mayor consideración en estos momentos turbulentos para la Ciencia, es que mayoritariamente, quienes comunican estas temáticas de forma seria en el país son justamente, profesionales de la Ciencia geológica, lo cual nos llama imperativamente la atención sobre el rol que tiene esta carrera como eje integrador entre el mundo académico y la sociedad. Este Honorable Consejo Directivo desea reconocer la tarea cotidiana de estudiantes, docentes, investigadores e investigadoras de la carrera de Biología, quienes, desde la docencia, la investigación, la extensión y el compromiso con la comunidad, contribuyen a una Universidad crítica, científica y vinculada con su entorno. Del mismo modo, se reafirma el compromiso institucional con la defensa de la Educación pública, gratuita y de calidad y con la valorización del rol social de las Ciencias Naturales, en el marco de una Universidad pública, que piensa, actúa y transforma junto con su pueblo. Por esto expuesto, este Consejo adhiere a la conmemoración del Día del Biólogo y Bióloga, celebrando su labor, su formación y el aporte hacia la sociedad más justa y activa y sostenible.

SR. DECANO. - Muchísimas gracias. Corresponde en este caso para tratarlo sobre tablas, los dos tercios si están de acuerdo...

- Asentimiento general.

- Se trata y es **aprobado.**

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

DESIGNACIONES POR CONCURSO Y FUNCIONES DOCENTES

1) Expte-2023-1010112

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Asignar las funciones docentes al Geól. TORIELLI CÉSAR (Leg. 33.501) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en AMBIENTE FÍSICO y en la asignatura GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

- Se vota y es **aprobado.**

2) Expte-2025-00267644

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Laura M. BELLIS, Dr. Diego Ezequiel GURVICH y Dra. Paula Cecilia RIVERA

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Diego BALSEIRO (DNI: 30.281.226), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado.**

3) Expte-2025-248255

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Laura M. BELLIS, Dr. Lucas ENRICO y Dra. Daniela María TAMBURINI.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Edith Raquel FILIPPINI (DNI: 29.476.872), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

4) Expte-2025-274524

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Sandra Myrna DÍAZ, Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY y Dra. María Dolores JURI.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD (DNI: 17.988.548), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

5) Expte-2025-262472

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel Horacio SERRA, Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI y Esp. Cristian Ariel MIOTTI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Mec. Elec. Enrique ALONSO (DNI: 29.463.408), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Mec. Elec. Enrique ALONSO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSOS

6) Expte- 2024-71388

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas ARQUITECTURAS DE COMPUTADORAS y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ARQUITECTURAS DE COMPUTADORAS y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<p><u>TITULARES:</u> Dr. Orlando MICOLINI Mg. Miguel SOLINAS Dra. Herminia Beatriz PARRA de GALLO (UCSALTA) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Ignacio FERNANDEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Gastón Emilio SARTORI <u>SUPLENTES:</u> Ing. Aldo Marcelo ALGORRY Ing. Comp. Javier JORGE Dr. Marcelo Martín MARCISZACK (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Patricio ROIG <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Francisco Adrián DE LA CRUZ</p>

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte-2025-238898

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas INFORMÁTICA AVANZADA y BASE DE DATOS, del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INFORMÁTICA AVANZADA y BASE DE DATOS	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<p><u>TITULARES:</u> Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ Ing. Aldo Marcelo ALGORRY Ing. Martín Federico PELLIZA <u>Observador Estudiantil:</u></p>

		<p>Sr. Daniel Andrés ARIAS <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Juan Segundo ARGAYO</p> <p><u>SUPLENTES:</u> Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO Ing. Luis Orlando VENTRE Mg. Miguel SOLINAS <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Arturo Lorenzo AZÁBAL <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Lucas Ezequiel BLANCO CORRECHER</p>
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene el Cons. **VENTRE**.

8) Expte-2025-203263

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA	01 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<p><u>TITULARES:</u> Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA Dr. Mario Leandro AIMAR Dra. María Cecilia PENCI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lautaro Nicolás CALLOVI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Biom. Rocío Ayelen BERTANA OLIVARI</p> <p><u>SUPLENTES:</u> Dra. Daniela Laura BORDÓN Dra. María Laura LÓPEZ Dra. Romina COMÍN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Pablo CASTILLA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Biom. Micaela FLORES FIGUEROA URRIZAGA</p>

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS**9) Expte-2025-259212**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Tomás RODRIGUEZ, (DNI: 37.852.487), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte-2025-178502

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Agustina Rocío BRENTA (Leg. 54.342) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026, cargo vacante por renuncia de la Prof. María PIOTTO.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia de la Ing. Agustina Rocío BRENTA (Leg. 54.342) en un cargo de Ayudante Alumna A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta del cargo según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°).- Designar interinamente a la Lic. María Alejandra VALENZUELA (Leg. 60.863) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 28/02/2026 o mientras dure la licencia de la Lic. Ana Josefina BARRIONUEVO.

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte-2024-992361

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Pablo Germán ÁVILA (Leg. 60.832) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en TOPOGRAFÍA I y TEORÍA DE ERRORES (ambos semestres) del Departamento AGRIMENSURA desde la fecha de alta y hasta el día 31 de marzo del 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte-2025-335204

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Alexis Andrés PIOVANO (Leg. 61834) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD del Departamento ELECTROTECNIA, cargo que venía desempeñando en reemplazo del Ing. VIRREIRA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte-2024-01039888

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Emiliano OLIVARES (Leg. 58.512) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TALLER Y LABORATORIO del Departamento de ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, cargo que revistó la Ing. Laura CASTRO.

Art. 2º) Aceptar la renuncia del Ing. Emiliano OLIVARES (Leg. 58.512) a su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en TALLER Y LABORATORIO del Departamento de ELECTRÓNICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía, dispuesto por Art. 1º de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene el Cons. **LITVAK**.

14) Expte-2024-452308

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Designar interinamente al estudiante Rayk Markus HUCK (DNI: 42.161.734) en el cargo de Ayudante Alumno A con dedicación simple en DIBUJO MECÁNICO (TME) y DIBUJO TÉCNICO del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte- 2025 - 314686

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente a la Mg. GIMENA BETINA FUSSERO, DNI 31.625.880, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en Pedagogía y Didáctica Universitaria, del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, cargo en el que la Mgter Rivero está de licencia.

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte-2025-256521

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Prof. Joaquín ALMEIRA (Leg. 56.421) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en ÁLGEBRA LINEAL (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA cargo en el que estuvo designado el Prof. Mauricio SANTILLÁN, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2º).- Designar interinamente al Dr. Iván Darío GOMEZ RIVERA (Leg. 50.360) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ÁLGEBRA LINEAL (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras permanezca en uso de licencia el Prof. MAYORGA QUARIN.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte-2025-415457

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Biom. Baltazar SPAHN (Leg. 57.999) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en QUÍMICA (Ingenierías) (ambos semestres), desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2025-00420497

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Ramiro Manuel GARCÍA (Leg. 44487) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, cargo en el cual se venía desempeñando en reemplazo del Ing. Juan Pablo Bracamonte, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2025-384267

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar al Mgtr. Ing. Aldo Marcelo ALGORRY (Leg. 31983) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS en ambos cuatrimestres del Departamento COMPUTACIÓN quien venía desempeñando ese cargo en reemplazo del Dr. Wolfmann.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte-2025-422573

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación permanente de planta docente solicitada por el Departamento FÍSICA según el siguiente detalle:

Suprimir	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva	1.34
Total a suprimir	1.34
Crear	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. Miranda)	0.67
Aumentar dedicación como Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Ing. Castillo)	0.67
Sobrante	0.00

Art. 2°). Designar interinamente al Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36.930) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en FÍSICA II (ambos semestres), (quien se venía desempeñando como profesor Asistente dedicación simple interino suplente) desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 3°). Aprobar plan de trabajo 2025 y aumentar la dedicación al Ing. Jorge Eduardo CASTILLO (Leg. 53.755) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en Física II (Ing.) (ambos semestres) a un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2025-271024

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES:

Suprimir definitivamente	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (vacante por renuncia Sabaini Zapata)	1.34 ptos
Aumentar definitivamente	
La dedicación de 1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Ing. R. Gabriel Harada)	0.67 ptos
La dedicación de 1 Cargo de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Arqa. A. Belén Costantini Romero)	0,67 ptos
SUPRIMIR	1.34 ptos
CREAR	1.34 ptos
SOBRANTE	0.00 ptos

Art. 2°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación al Ing. Ricardo Gabriel HARADA (Leg. 45388) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en ARQUITECTURA I (ambos semestres) del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Ricardo Gabriel HARADA (Leg. 45388) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en ARQUITECTURA I (ambos semestres) del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta del cargo de mayor dedicación según Art. 2° de la presente Resolución.

Art. 4°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación a la Arqa. Adriana Belén CONSTANTINI ROMERO (Leg. 53.895) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple a Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en ARQUITECTURA I y ARQUITECTURA II del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 5°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Arqa. Adriana Belén CONSTANTINI ROMERO (Leg. 53.895) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple por concurso en ARQUITECTURA I y ARQUITECTURA II del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta del cargo de mayor dedicación según Art. 4° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte-2025-354548

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación permanente de planta docente solicitada por el Departamento ELECTRÓNICA según el siguiente detalle:

Suprimir	Puntos
1 cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Ing. Galleguillo)	2,00
1 cargo de Profesor Titular, dedicación Simple (vacante por Jubilación Prof. Faillaci)	1,00
1 cargo de Profesor Titular, dedicación Simple (vacante por Fallecimiento Prof. Cáceres)	1,00
Total a suprimir	4.00
Crear	
1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Ing. Galleguillo)	4.00

Total de puntos a crear de manera definitiva	4,00
Diferencia de puntos	0.00

Art. 2°). Aprobar plan de trabajo 2025 y designar interinamente al Mag. Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36.253) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES y en SISTEMAS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, TALLER Y LABORATORIO del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2027.

Art. 3). Mantener protegidos los derechos al Mag. Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36.253) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES del Departamento ELECTRÓNICA, mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2025-180928

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Otorgar el carácter de definitiva a la transformación de planta docente obrante en la Resolución RHCD-2022-877-E-UNC-DEC#FCEFY del Departamento COMPUTACIÓN.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2025-394632

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Asignar funciones como responsables del LABORATORIO DE ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, a los docentes que se indican a continuación, en sus cargos de revista:

Director: Ing. Luis Orlando VENTRE (Leg. 46.227)

Subdirector: Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ (Leg. 40. 761)

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el Cons.
VENTRE.

25) Expte-2025-280131

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Modificar las funciones docentes de la Ing. Alejandra Lucía PÉREZ LUCERO (Leg. 32.845) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva interina en REACTOR NUCLEAR RA-O, TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA del Departamento FÍSICA y en TEORÍA DE SEÑALES y SISTEMAS LINEALES, del Departamento ELECTRÓNICA a un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva interina en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA (10-5426), FÍSICA I (10-4060) y en REACTOR RA-O del Departamento FÍSICA.

- Se vota y es **aprobado**.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

26) Expte-2025-457832

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESORA CONSULTA/EMÉRITA a la Ing. Claudia A GUZMÁN, a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros Titulares:

- Prof. Emérita Ing. Mg. Carmen Encarnación Rodríguez.
- Prof. Dr. Ing. Mario Rafael Hueda
- Prof. Emérito Dr. Ing. Luis Augusto GODOY

Miembros suplentes:

- Prof. Consulta Beatriz Nora Valeiras

- Se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS**27) Expte- 2025 - 108975**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Programa de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (Plan 2015), que forma parte como Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

REPARCIALIZADO Y REDICTADO**28) Expte-2025-475073**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el redictado de la asignatura Informática Avanzada durante el segundo semestre del año 2025.

Art. 2º) Autorizar el redictado de la asignatura Programación Avanzada durante el segundo semestre del año 2025.

Art. 3º) Autorizar el cambio de semestre de la instancia de reparcializado para estudiantes REGULARES de la asignatura Química Física, a partir del segundo semestre del año 2025 y de manera permanente.

Art. 4º) Admitir excepcionalmente a estudiantes que cursen por primera vez la asignatura Química (10-04057), durante el RECURSADO del segundo semestre del año 2025

- Se vota y es **aprobado**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.**BECAS****29) Expte-2025-445510**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera de Ciencias Biológicas CORNALO Abril D.N.I. 40.985.933 como Becario en el Programa de Educación en Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Extensión de la UNC a partir del 1 Mayo del 2025 y por el término de 6 meses.

Art. 2) Designar al Ing. Luis A. Bosch como Director/a de la Beca
 Art 3) El/la Director/a de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente
 Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos de la Secretaría Extensión universitaria a través de la Secretaría de Extensión de la FCEFyN.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte-2025-454011

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

Art. 1).- Renovar la designación de los estudiantes Victoria Andreo (DNI: 36733394) y Álvaro Liquín (DNI: 38976603), ambos de la carrera de Ing. Civil como becarios del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 2).- Designar al Ing. Guillermo Chiappero como director de la beca de la Srta Andreo y al Ing. Lucas Crespi como director de la beca del Sr. Liquín.

Art. 3).- El estipendio será igual a 12 módulos en los dos casos y será afrontado con fondos propios del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras.

- Se vota y es **aprobado**.

AVAL ACADÉMICO

31) Expte-2025-326285

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Artículo 1º).- OTORGAR el aval académico de esta Facultad al evento "Semana de la Geología", a desarrollarse entre los días 09 al 13 de junio del año 2025. El evento tiene como objetivos promover la divulgación científica, fortalecer la formación profesional y generar un espacio de integración entre estudiantes, docentes y profesionales de la geología.

Artículo 2º).- El aval otorgado en el Artículo 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. MORELO.- Voy a leer un escrito del comité organizador de la semana de Geología. Señor Decano, señora Decana electa, consejeros y consejeras: como uno de los organizadores de la semana de la geología, me gustaría agradecer el tratamiento de este punto en el orden del día, el otorgar el aval académico a esta actividad por parte de nuestra Facultad, que se desarrolló entre los días 9 y 13 de junio del corriente año, conmemorando el Día del Geólogo, que se festeja el 9 de julio. La semana de Geología es un evento de divulgación científica y de encuentro, impulsado por estudiantes de la carrera de Geología, que busca tender puentes entre la ciencia, los futuros profesionales y la comunidad Universitaria en general. En esta tercera edición, volvimos a demostrar que la iniciativa estudiantil, sumada al apoyo institucional y de organismos científicos, profesionales, puede generar valiosos espacios de aprendizaje, reflexión, debate, formación y también de distensión. Durante esta semana realizamos charlas, cursos, juegos, salidas de campo, espacios recreativos, muestras, talleres y debates; fue una semana llena de intercambio, donde compartimos lo que hacemos los que estudiamos, investigamos y también aquello que nos motiva y nos

entusiasmo de esta carrera. Esta actividad, cabe remarcar, fue organizada por tercer año consecutivo, por un grupo de estudiantes que asumimos este desafío con mucha dedicación y esfuerzo, en gran parte con recursos propios, pero también gracias a la colaboración de numerosos patrocinadores e instituciones. Por ello es que quiero agradecer especialmente el Colegio Profesional de Geólogos de Córdoba, a la Asociación Geológica Argentina, por medio de su representante, la Doctora Alina Guerreschi, a la reunión Argentina de Sedimentología que realizará su nueva edición de la ciudad de Córdoba, del 10 al 12 de septiembre del corriente año, a distintas entidades privadas que aportaron recursos materiales y económicos, al CISTERRA, el centro de investigación de Ciencias de la Tierra, por brindarnos el espacio y los conocimientos de los investigadores que allí trabajan, los cuales fueron invitados a brindar charlas en la semana de la Geología, al Doctorado en Ciencias Geológicas, por contribuir con una charla dirigida especialmente a los estudiantes, a la Escuela de Geología y a la Facultad por las gestiones realizadas y permitirnos el uso de los espacios físicos y acompañarnos institucionalmente, al área de Difusión de la Facultad, por ayudarnos a visibilizar el evento a través de sus redes y por supuesto, a todas las personas que participan, estudiantes, docentes, investigadores, egresados, familiares y miembros de nuestra comunidad, que hicieron posible una vez más, esta semana tan especial. Finalmente, y para no extenderme demasiado, quiero decir algo que sentimos quienes organizamos esta actividad: la Ciencia y la tecnología tienen que ser una prioridad real en nuestro país, no son un lujo ni un gasto sino una inversión necesaria para construir un futuro con desarrollo, soberanía y con conocimiento propio. La Geología, como muchas otras disciplinas científicas, cumple un rol clave en entender y cuidar nuestros bienes y recursos naturales, prevenir el riesgo, planificar el territorio y aportar el desarrollo sustentable. Eso se vio en esta semana, ya que muchas de las charlas que compartimos, surgieron de investigaciones hechas por profesionales, investigadores, becarios y también estudiantes que están formándose y que quieren formar parte de las Ciencias de la Tierra, que aportan conocimiento acá en Argentina, sin necesidad de migrar. Para que eso sea posible, hace falta algo básico, que existan políticas públicas de financiamiento y condiciones laborales dignas; sin eso, todo ese esfuerzo se vuelve cuesta arriba, el desfinanciamiento de la Ciencia es directamente un retroceso y quienes estamos acá formándonos en la Universidad pública, lo sabemos muy bien. Apoyar eventos como la semana de la Geología es también defender el rol social de las Ciencias, porque la Ciencia no debe ser solo para laboratorios, papers o congresos, sino también para nuestras aulas, nuestros pasillos y nuestra comunidad. Por eso, agradezco el tratamiento de este aval académico y espero que la semana de la Geología siga consolidándose como un evento permanente en los meses de junio de cada año. Muchas gracias.

SR. DECANO. - Gracias consejero.

REGLAMENTARIAS

32) Expte-2025-342883

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1°).- Designar como nuevo integrante del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA APLICADA Y BIOTECNOLOGÍA, a:

- Ing. Amb. Iván Jeremías Manrique Hughes (DNI N° 38.804.635)

- Se vota y es **aprobado**.

33) Expte-2025-474599

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1) Aceptar la renuncia del Dr. Nicolás Unsain como miembro del Honorable Consejo Directivo, desde el 1º de julio del corriente año.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. DEL ÁGUILA. - Simplemente, transmitirle los saludos de despedida a Nicolás Unsain, mi suplente, quien está en este momento dando un curso en Montevideo y pronto viajar a Canadá; por el tiempo que va a estar, ha presentado su renuncia. Agradecer mucho. Lo vamos a extrañar yo lo voy a extrañar.

SR. DECANO. - Yo tengo una relación muy estrecha con su padre fundamentalmente, con quien trabajamos durante muchos años juntos en el Club Andino de Córdoba. Los dos fuimos escaladores y estuvimos en el desarrollo de la escalada deportiva en Córdoba en el 90, cuando vino gente de Francia, porque estaban buscando difundir esto, que en ese momento era un deporte nuevo, porque si se lograba cierta cantidad de adeptos en todo el mundo, de practicantes, podía ser considerado disciplina olímpica. Así que estábamos con Ignacio, padre de Nicolás; Nicolás era un chiquillo que andaba por ahí dando vueltas y después terminó siendo uno de los grandes escaladores de Córdoba, un escalador técnico importante, desarrolló vías importantes en la Patagonia; en fin, además de ser Biólogo y tener que saludarlo por su día, así que gracias Ronald.

SR. CONS. GALÍNDEZ - Quiero extender la invitación que hizo el señor Decano al principio, a los consejeros y a la comunidad en general de la FCEFYN, a las elecciones de la Federación Universitaria de Córdoba, que se va a celebrar el sábado, en el comedor universitario a las 15 horas y una de nuestras compañeras y estudiantes de nuestra Casa es candidata a la Vicepresidencia, así que qué mejor motivo para estar presentes.

SR. DECANO. - Con esto, damos por finalizada la sesión del día de la fecha. Gracias a todos y todas.